

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA CIRCULAR CAMPAMENTO DEPORTIVO EN EL MEDIO NATURAL CURSO ESCOLAR 2022/23

En aplicación de la **Orden 174/2022**, de 9 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el **Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha** para el curso escolar **2022/2023**, se oferta la actividad **CAMPAMENTO DEPORTIVO EN EL MEDIO NATURAL** de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN Y DESTINATARIOS

Podrán participar en la actividad **CAMPAMENTO DEPORTIVO EN EL MEDIO NATURAL** todos los CRAs y centros incompletos de la provincia de Toledo que imparten enseñanza de educación primaria.

Los destinatarios serán el alumnado de **6º de Educación Primaria ampliable** al alumnado de **5º de Primaria** siempre y cuando este alumnado forme parte del **mismo grupo clase**.

SEGUNDA.- ACTIVIDAD

Una de las líneas de intervención del Programa Somos Deporte 3-18 es la Promoción Deportiva, que incluye aquellas actividades de carácter puntual, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tengan un relevancia cultural y social.

En esta línea se enmarca la actividad **CAMPAMENTO DEPORTIVO EN EL MEDIO NATURAL** que tiene como finalidad aproximar a los escolares a prácticas deportivas en un entorno natural.

El **CAMPAMENTO DEPORTIVO EN EL MEDIO NATURAL** es una mezcla de actividad deportiva y de convivencia que se desarrolla en un entorno natural.

Se presenta como una actividad que posibilita el acercamiento al medio natural, convirtiendo a éste último como espacio de aprendizaje de especial interés.

TERCERA.- CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD

A. INSTALACIÓN

El **CAMPAMENTO DEPORTIVO EN EL MEDIO NATURAL** se desarrollará en el Campamento El Piélagos, Navamorcuende (Toledo). Situado en plena Sierra de San Vicente de Toledo a 1.150 mts de Altura, en un bosque de robles y castaños, llenos de belleza, tranquilidad y aventura.



campamento está dotado de todo lo necesario para las estancias de los grupos (cabañas de madera) y el desarrollo de las diferentes actividades deportivas.

Para más información: <http://www.campamentoelpielago.com/>

B. DESARROLLO

El campamento tendrá una duración de tres días y dos noches.

C. FECHAS

1^{er} Campamento: 5, 6 y 7 de junio.

2^o Campamento: 7, 8 y 9 de junio.

D. HORARIO

Los dos campamentos comenzarán a las 10:00 horas del primer día y finalizarán a las 12:00 horas del segundo día.

C. ORGANIZACIÓN

- Director y Monitores de Actividades Juveniles titulados en una ratio de 1 a 10 alumn@s.
- Si el grupo fuera numeroso y la actividad lo requiriera se dividirán en sub-grupos menores para el desarrollo de alguna de las actividades.
- Al final de la actividad se entregará a cada participante un diploma de asistencia con foto del grupo.

D. ALIMENTACIÓN

Para aquellos participantes con necesidades específicas en su dieta, se dispondrá de **menús personalizados y adaptados** que subsanan estas u otras intolerancias: trastornos alimentarios, alergias a determinados alimentos, celiaquía, etc.



PROGRAMACIÓN

	DIA 1	DIA 2	DIA 3
8.15-8.30		LEVANTARSE	LEVANTARSE
8.30-9.00		ASEO	ASEO
9.00-9.30		DESAYUNO	DESAYUNO
9.30-10.00		NOS LAVAMOS LOS DIENTES HACEMOS LA CAMA RECOGEMOS LA CABAÑA	NOS LAVAMOS LOS DIENTES HACEMOS LA CAMA RECOGEMOS LA CABAÑA
10.00	LLEGADA A LA INSTALACION JUEGOS PRESENTACIÓN Y ADAPTACION, NORMAS DE LA INSTALACIÓN	RUTA DE SENDERISMO CASTILLO VIRIATO O PICOS DE CRUCES	JUEGOS DEPORTIVOS/DEPORTES ALTERNATIVOS/DINÁMICAS DE GRUPO
11.00-13.30	RUTA SENDERISMO AL ROBLE GORDO		ENTREGA DE DIPLOMAS Y REGRESO A CASA
13.30-14.00	PEQUEÑO ASEO Y CANCIONES	PEQUEÑO ASEO Y CANCIONES	
14.00-15.00	COMIDA	COMIDA	
15.00-15.30	NOS LAVAMOS LOS DIENTES DESCANSO CONTROLADO	NOS LAVAMOS LOS DIENTES DESCANSO CONTROLADO	
15.30-18.00	TALLER DE ABITOS DEPORTIVOS SALUDABLES	MULTIAVENTURA	
18.15-18.30	PEQUEÑO ASEO	PEQUEÑO ASEO	
18.30-19.00	MERIENDA	MERIENDA	
19.00-20.30	CARRERA DE ORIENTACION	TALLER DE INICIACION AL SOCORRISMO DEPORTIVO	
20.03-21.00	TIEMPO LIBRE CONTROLADO Y CANCIONES	TIEMPO LIBRE CONTROLADO Y CANCIONES	
21.00-21.45	CENA	CENA	
21.45-22.00	NOS LAVAMOS LOS DIENTES PREPARACIÓN VELADA	NOS LAVAMOS LOS DIENTES PREPARACIÓN VELADA	
22.00-23.30	VELADA TRIVIAL DEPORTIVO	FUROR FIESTA FINAL	
23.30-24.00	HORA DE ACOSTARSE	HORA DE ACOSTARSE	

CUARTA.- INSCRIPCIONES

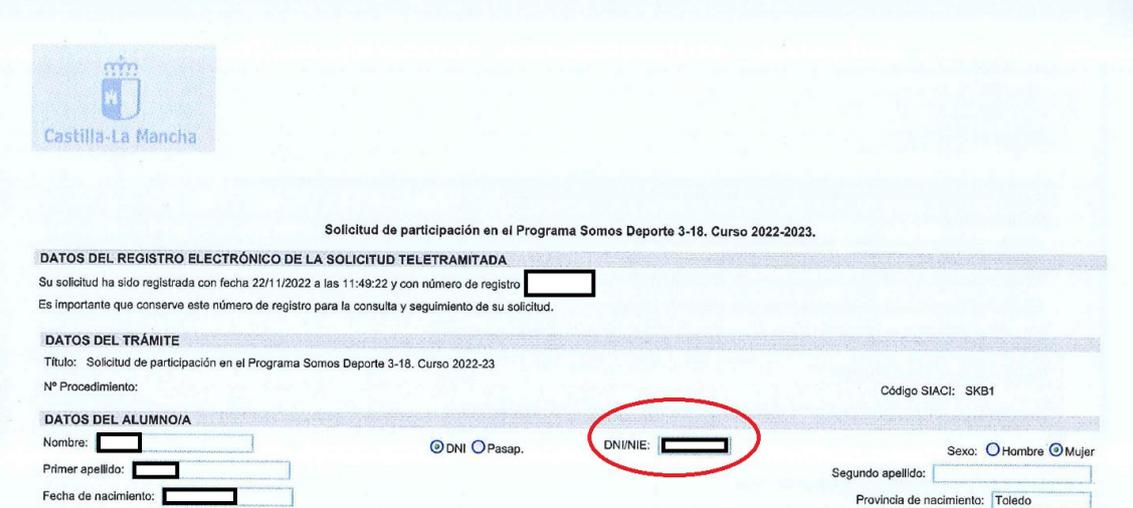
Los centros educativos interesados deberán:

1. Cumplimentar íntegramente el **formulario de inscripción de Microsoft forms**: <https://forms.office.com/e/PgZYtB2Enw>
2. También es necesario indicar con exactitud el número de alumn@s que realizará la actividad y para ello se deberá rellenar el **listado de participantes que previamente** deberán estar **autorizados** para participar en el Programa Somos Deporte 3-18 por los padres, madres o tutores, a través de la plataforma educativa EducamosCLM (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>).



El listado deberá ser enviado en Excel, junto con el resguardo generado por el formulario de inscripción de Microsoft forms a la siguiente dirección deportes.edu.to@jccm.es.

El número de documento del alumno es el que aparece en la solicitud realizada por los padres o tutores legales. (Imagen).



Solicitud de participación en el Programa Somos Deporte 3-18. Curso 2022-2023.

DATOS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA SOLICITUD TELETRAMITADA
Su solicitud ha sido registrada con fecha 22/11/2022 a las 11:49:22 y con número de registro [REDACTED]
Es importante que conserve este número de registro para la consulta y seguimiento de su solicitud.

DATOS DEL TRÁMITE
Título: Solicitud de participación en el Programa Somos Deporte 3-18. Curso 2022-23
Nº Procedimiento: [REDACTED] Código SIACI: SKB1

DATOS DEL ALUMNO/A
Nombre: [REDACTED] DNI Pasap. **DN/NIE:** [REDACTED] Sexo: Hombre Mujer
Primer apellido: [REDACTED] Segundo apellido: [REDACTED]
Fecha de nacimiento: [REDACTED] Provincia de nacimiento: Toledo

IMPORTANTE: El listado de participantes, tiene que incluir todos los datos solicitados.

Si en el listado de participantes enviado, hubiera algún alumn@ no autorizado en el Programa Somos Deporte 3-18 por los padres, madres o tutores, a través de la plataforma educativa EducamosCLM, quedaría excluido de la actividad. Para ello, antes de incluir al alumnado en el listado de participantes, el centro deberá o solicitar el justificante de autorización a los padres, madres o tutores o comprobar este trámite en Solicitudes Teletramitadas (Programa Somos Deporte 3-18) en la plataforma EducamosCLM a través de Secretaría.

El plazo para completar formulario de inscripción y enviar el listado de participantes en formato Excel será hasta el día 28 de febrero a las 23:45 horas.

SÉPTIMA.- DESPLAZAMIENTOS

Para el **desplazamiento** de los participantes se utilizarán vehículos **contratados por el Servicio de Deportes** de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo y adecuados al número de alumnos/as que se desplacen. Para ello, se establecerán dos puntos de salida y de llegada, donde tendrán que acudir tanto el alumnado como el profesorado participante.

Punto 1: En la puerta principal del Recinto Ferial de Talavera de la Reina.

Punto 2: En el parking de la estación de tren de Torrijos.



También el alumnado y el profesorado que lo prefiera podrá ir directamente a las instalaciones del campamento respetando el horario de entrada y de salida establecidos en esta circular.

OCTAVA.- ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades organizativas existentes, la asignación de la actividad se llevará a cabo por riguroso orden de entrada del formulario de inscripción en el registro interno del Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo.

NOVENA.- AUTORIZACIONES

Una vez seleccionado el centro, este deberá pedir por escrito a los padres, madres o tutores del alumnado incluido en el **listado de participantes**, la autorización para realizar la actividad **CAMPAMENTO DEPORTIVO EN EL MEDIO NATURAL** mediante documento de autorización que disponga el centro para las actividades complementarias. Dicha autorización solo deberá permanecer archivada en el centro (**NO se debe enviar al Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo**).

DÉCIMA.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes inscritos en la actividad del *Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha*, en caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

ATENCIÓN DE URGENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (SESCAM)

Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, **el SESCAM prestará la primera atención** al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud. Entendiendo por ésta la correspondiente a la evaluación y tratamiento iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario del SESCAM.

El plazo máximo para la solicitud de cualquier atención será de **48 horas** desde el momento que se produjo el accidente o lesión, siendo **imprescindible la presentación de la Tarjeta Sanitaria** del accidentado, **así como del impreso de PRIMERA ASISTENCIA** (que se puede descargar de la web <http://deportesclm.educa.jccm.es/seguro.php>).



SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación, el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el paciente necesitase un posterior tratamiento o asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía ASISA. Para ello, será necesario conservar el **informe** de la atención de urgencia hospitalaria o del centro de salud **realizado por el médico del SESCAM** para su posterior presentación a la compañía aseguradora, en caso de requerir una segunda asistencia.

SEGUNDA ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA RED DE CENTROS CONCERTADOS DE ASISA

Para ello, **antes de acudir a un centro concertado** será necesario:

a) **Cumplimentar el correspondiente Talón de Asistencia (talón digital) y el Parte de Accidente Deportivo** por parte del asegurado o alguien en su nombre, y dirigirse a la Delegación de ASISA correspondiente.

Los Talones y Partes de Accidente Deportivo serán facilitados por la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo. de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a los participantes. El Parte de Accidente Deportivo se puede descargar de la web <http://deportesclm.educa.iccm.es/seguro.php>

b) Presentar el **informe** de la atención de urgencia hospitalaria o del centro de salud **realizado por el médico del SESCAM**.

Si se requiere continuidad de la atención, visitas sucesivas, pruebas complementarias (Resonancia Magnética, TAC,...) rehabilitación o cualquier otra prestación, **el participante deberá solicitar autorización a ASISA** con antelación suficiente.

Dicha autorización se podrá obtener mediante las siguientes vías:

- **POR CORREO ELECTRÓNICO:** Con el fin de evitar el desplazamiento a nuestras oficinas, para autorizaciones o visado de pruebas, o evitar esperas al teléfono, existen diferentes direcciones de correo electrónico donde la gestión se realizará ágil y cómodamente:

Delegación Provincial de Toledo: dtoledo@asisa.es

- **POR TELÉFONO / FAX:** Con el fin de evitar el desplazamiento a nuestras oficinas, para autorizaciones o visado de pruebas, existe un servicio telefónico y de fax:

TOLEDO: Tel. 91 991 19 99 - Fax: 925 22 71 23



Subdelegación TALAVERA DE LA REINA: Tel. 91 991 19 99 - Fax: 925 80 41 82

- DE FORMA PRESENCIAL EN LAS DELEGACIONES DE ASISA.

Delegación Provincial de Toledo. Avda. De América, 1 local 2 – 45004
Subdelegación Talavera de la Reina. Avda. Gregorio Ruiz, 5 – 45600

UNDÉCIMA.- PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Todas las imágenes relativas a la realización de la actividad serán enviadas al Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es, para que sean publicados en la página web <http://deportes.castillalamancha.es/>, para que, de esta manera, sea un medio activo de publicidad y difusión.

DUODÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en las diferentes actividades del **Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha** aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

Cualquier publicidad generada por el centro referente a esta actividad deberá figurar con los logos del Programa Somos Deporte 3-18 y JCCM. En caso contrario el centro será excluido de la actividad.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 174/2022 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla – La Mancha 2022/2023**.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al Servicio de Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono: **925286517 / 925267939 / 925267775**

O por correo electrónico a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es.

Toledo, a 30 de enero de 2023

JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD Y DEPORTES

